

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 152-2026

CATEGORÍA : ICG-A

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 17-Jun-2026.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
ANTONIO GARCIA HUERTA	APTO	NO APTO	NO
JESUS DAVID GONZALEZ SARIO	APTO	NO APTO	NO
MIGUEL HOFFMANN GONZALEZ	APTO	APTO	PTE
MIGUEL MADIEDO VEGA	NO PRESENTADO	NO PRESENTADO	NO
JOSE ALEJANDRO MARTIN ALCANTARA	APTO	APTO	PTE
RUBEN MENA GUTIERREZ	APTO	APTO	PTE
JOSE ANTONIO MENDEZ PEREZ	APTO	APTO	PTE
JOEL MORILLA VILLANUEVA	APTO	APTO	PTE
DANIEL NOVO SANJURJO	APTO	APTO	PTE
MARIAN SOARE	APTO	APTO	PTE
MAKSIM SOROKIN FEDORISHCHEV	APTO	NO APTO	NO
DAVID TRELLES LOPEZ	APTO	APTO	PTE
RAMON VIÑES SEOANE	APTO	NO APTO	NO

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 14/07/2026

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.